

San Miguel de Tucumán, 3 de enero de 2018.--

DECRETO N° 26/10-MI.-

VISTO, que se encuentra vacante el cargo de Secretario de Estado de Grandes Comunas, dependiente del Ministerio de Interior, y

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario proceder a su cobertura,

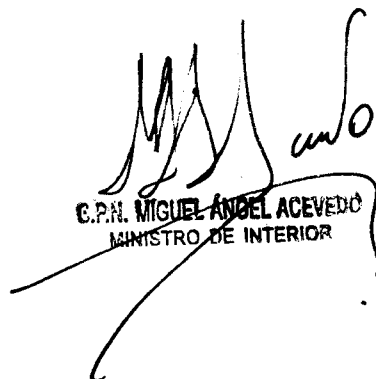
**EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
DECRETA:**

ARTICULO 1°.- Nombrase en el cargo de de Secretario de Estado de Grandes Comunas, dependiente del Ministerio de Interior, al señor **Luis Armando CAMPOS**, D.N.I. N° 17.464.392.

ARTICULO 2°.- Fijase el día 04 de ENERO de 2018, para que el mencionado funcionario tome posesión del cargo con las formalidades de práctica.

ARTICULO 3°.- El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Interior.

ARTICULO 4°.- Dése al Registro Oficial de Leyes y Decretos, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.



C.P.N. MIGUEL ÁNGEL ACEVEDO
MINISTRO DE INTERIOR



Dr. JUAN LUIS MANZUR
GOBERNADOR DE TUCUMÁN